



alguna, quedando convocador para el dia de mañana
y hora de las diez a los fines de elegir el primero y segundo
Teniente de Alcalde conforme al Artículo once del prece-
tado Real Decreto.

y siendo este el unico asunto a tratar en la sesión de
este dia el Señor Presidente dio por terminada la misma a
las trece horas y cuarenta minutos, firmando todos los
asistentes, de que yo, el Secretario, Certifico

Juan Berquero

Alejo Valdés

Miguel Puente

Sesión Correspondiente al Día 27 de Febrero de 1930

En la villa de Campor del Rio a veintisiete de Febrero
de mil nuevecientos treinta, se reunieron en estos Casas
Consistoriales a la hora convocada los señores del Ayun-
tamiento pleno, cuyos nombres al margen se expresan, ba-
jo la Presidencia del Señor Alcalde D. Juan Berquero Gari-
do, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública y
dar cumplimiento al Artículo once del Real Decreto de la
convocatoria del quince de Febrero actual, o sea para elegir
de entre esta corporación el primero y segundo Teniente
de Alcalde, de conformidad y con arreglo al Artículo
ciento diez y nueve, y ciento veinte del vigente Estatuto mu-
nicipal.

